

por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### Suboficiales que se citan

Sargento don Eloy Torres Ibáñez.—Fecha de retiro: 1 diciembre 1967.

Sargento don Francisco Naya Fragoso.—Fecha de retiro: 10 diciembre 1967.

Sargento don Zacarías Plaza Guijarro.—Fecha de retiro: 20 diciembre 1967.

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Padecido error en la inserción de la relación aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 31 de octubre de 1967, página 14957, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la citada relación, líneas segunda y tercera, donde dice: «Policía don José Rodríguez Rodríguez-Paján: 8 de octubre de 1967», debe decir: «Policía don José Rodríguez Rodríguez-Buján: 8 de octubre de 1967».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 18 de octubre de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores especiales numerarios de «Seguridad en el trabajo y Organización industrial» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores especiales numerarios de «Seguridad en el trabajo y Organización industrial» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramientos a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

1. D. Juan del Rey Calero.
2. D. Manuel Ristori Rengifo.
3. D. José Pardo Enguer.
4. D. Marcos Basora Francesch.
5. D. Juan Manuel Pascual Quintana.
6. D. Feliciano Román Ruiz.
7. D. Florentino Yáñez Cartón.
8. D. Juan Antonio Oriol Daudet.
9. D. José Manuel Pico Amador.
10. D. Victoriano Vera Castillejos.
11. D. Jesús Huerta Alonso.
12. D. Francisco Coronas Tejada.
13. D. Ricardo Gil Egea.
14. D. José María Palacios Martínez.
15. D. Fausto Copeiro del Villar Velasco.
16. D. Eduardo Herrero Pérez.
17. D. Leandro Sierra Sánchez-Toldos.
18. D. Luis Gonzaga Ventallo Vergés.
19. D. Olegario Saa Bravo.
20. D. Migel Sánchez-Bordona Rodríguez.
21. D. Mariano Aparicio Mimozo.
22. D. Joaquín Vázquez Rodríguez.
23. D. Antonio García Romanillos.
24. D. Antonio Narváez Fernández.
25. D. Horacio Julio Moreno Cordero.
26. D. Diego Rivero Marin.
27. D. Fausto Santamarina Rico.
28. D. Jesús Medina.
29. D. Rafael Alonso Pedreira.

30. D. Práxedes Gil Orozco Roda.
31. D. Florentino Hernández Flores.
32. D. Francisco Culebras Ramirez.
33. D. José de la Cuesta Rodríguez.
34. D. José Luis Azúa Santamaría.
35. D. Sergio López López.
36. D. Roberto Vidal de la Torre.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores especiales numerarios de «Seguridad en el trabajo y Organización industrial» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1967

2.º Nombrar en virtud de concurso-oposición Profesores especiales numerarios a los señores que a continuación se indican para las disciplinas y Escuelas que también se expresan:

#### Profesores especiales numerarios de «Seguridad en el trabajo y Organización industrial»

Don Juan del Rey Calero, Escuela de Maestría Industrial de Cádiz, con el número de Registro de Personal A34EC44.

Don Manuel Ristori Rengifo, Escuela de Aprendizaje Industrial de Villaverde-Madrid número de Registro de Personal A34EC45.

Don José Pardo Enguer, Escuela de Aprendizaje de Industrial de Játiva, número de Registro de Personal A34EC46.

Don Marcos Basora Francesch, Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú, número de Registro de Personal A34EC47.

Don Juan Manuel Pascual Quintana, Escuela de Aprendizaje Industrial de Canillas-Madrid, número de Registro de Personal A34EC48.

Don Feliciano Román Ruiz, Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara, número de Registro de Personal A34EC49.

Don Florentino Yáñez Cartón, Escuela de Aprendizaje Industrial de Alcalá de Henares, número de Registro de Personal A34EC50.

Don Juan Antonio Oriol Dauder, Escuela de Maestría Industrial de Badalona, número de Registro de Personal A34EC51.

Don José Manuel Pico Amador, Escuela de Maestría Industrial de Bilbao, número de Registro de Personal A34EC52.

Don Victoriano Vera Castillejo, Escuela de Maestría Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, número de Registro de Personal A34EC53.

Don Jesús Huerta Alonso, Escuela de Aprendizaje Industrial de Ciudad Rodrigo, número de Registro de Personal A34EC54.

Don Francisco Coronas Tejada, Escuela de Maestría Industrial de Melilla, número de Registro de Personal A34EC55.

Don Ricardo Gil Egea, Escuela de Maestría Industrial de Almería, número de Registro de Personal A34EC56.

Don José María Palacios Martínez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina-Madrid, número de Registro de Personal A34EC57.

Don Fausto Copeiro del Villar y Velasco, Escuela de Aprendizaje Industrial de San Roque-Madrid, número de Registro de Personal A34EC58.

Don Eduardo Herrero Pérez, Escuela de Maestría Industrial de Hervás, número de Registro de Personal A34EC59.

Don Leandro Sierra Sánchez-Toldos, Escuela de Maestría Industrial de Cáceres, número de Registro de Personal A34EC60.

Don Luis Gonzaga Ventallo Vergés, Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa, número de Registro de Personal A34EC61.

Don Olegario de Saa Bravo, Escuela de Maestría Industrial de Pontevedra, número de Registro de Personal A34EC62.

Don Miguel Sánchez-Bordona Rodríguez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Vallecas-Madrid, número de Registro de Personal A34EC63.

Don Mariano Aparicio Mimozo, Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo-Madrid, número de Registro de Personal A34EC64.

Don Joaquín Vázquez Rodríguez, Escuela de Maestría Industrial de Delineantes-Madrid, número de Registro de Personal A34EC65.

Don Antonio García Romanillos, Escuela de Aprendizaje Industrial de Embajadores-Madrid, número de Registro de Personal A34EC66.

Don Antonio Narváez Fernández, Escuela de Maestría Industrial de Badajoz, número de Registro de Personal A34EC67.

Don Horacio Julio Moreno Cordero, Escuela de Maestría Industrial de Huelva, número de Registro de Personal A34EC68.

Don Diego Rivero Marin, Escuela de Maestría Industrial de Ronda, número de Registro de Personal A34EC69.

Don Fausto Santamarina Rico, Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela, número de Registro de Personal A34EC70.

Don Jesús Medina Medina, Escuela de Maestría Industrial de Cuenca, número Registro de Personal A34EC71.

Don Rafael Alonso Pedreira, Escuela de Maestría Industrial de Vigo, número de Registro de Personal A34EC72.

Don Práxedes Gil-Orozco Roda, Escuela de Aprendizaje Industrial de Requena, número de Registro de Personal A34EC73.

Don Florentino Hernández Flores, Escuela de Maestría Industrial de Salamanca, número de Registro de Personal A34EC74.

Don Francisco Culebras Ramiro, Escuela de Maestría Industrial de Don Benito, número de Registro de Personal A34EC75.

Don José de la Cuesta Rodríguez, Escuela de Maestría Industrial de Béjar, número de Registro de Personal A34EC76.

Don José Luis Azúa Santamaría, Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo, número de Registro de Personal A34EC77.

Don Sergio López y López, Escuela de Maestría Industrial de Monforte de Lemos, número de Registro de Personal A34EC78.

Don Roberto Vidal de la Torre, Escuela de Maestría Industrial de El Ferrol del Caudillo, número de Registro de Personal A34EC79.

3.º Los Profesores especiales nombrados ingresarán en el Cuerpo de Profesores Especiales Numerarios de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial (A34EC) con el coeficiente 3,3 y demás emolumentos legales que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y comenzarán a percibir sus haberes con fecha del próximo mes de octubre, con cargo al crédito que con la numeración 346.116 figura consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 18 de octubre de 1967 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio a don Federico Díaz Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Federico Díaz Rodríguez, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 11 de octubre de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo VI, «Química I», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, efectuado el día 29 de septiembre de 1966 a favor de don Federico Díaz Rodríguez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 11 de octubre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*DECRETO 2722/1967, de 13 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Inspector nacional de la Vieja Guardia de F. E. T. y de las J. O. N. S. el camarada Pablo Arredondo y Díez de Oñate.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, cesa en el cargo de Inspector nacional de la Vieja Guardia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el camarada Pablo Arredondo y Díez de Oñate, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general  
del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 2723/1967, de 13 de noviembre, por el que se nombra Inspector nacional de la Vieja Guardia de F. E. T. y de las J. O. N. S. al camarada Carlos Pinilla Turíño.*

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, nombro Inspector nacional de la Vieja Guardia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. al camarada Carlos Pinilla Turíño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general  
del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 2724/1967, de 13 de noviembre, por el que se nombran Consejeros nacionales del Movimiento, a los efectos del apartado d) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado*

En uso de las facultades que me están conferidas y a los efectos previstos en el apartado d) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado.

DISPONGO:

Artículo único.—Vengo en designar Consejeros nacionales del Movimiento, a los efectos del apartado d) del artículo veintidós de la Ley Orgánica del Estado, a los señores que a continuación se relacionan: Don José Luis Taboada García, don Eugenio Casimiro López y López, don Alejandro Fernández Sordo, don Enrique Salgado Torres, don José Manuel Pardo de Santayana y Suárez y don Tomás Garicano Goñi.

Quedarán investidos de la condición de Consejeros una vez cumplidas las formalidades de rigor, con los deberes y atribuciones dimanantes de la Ley Orgánica del Estado, Ley de Cortes, Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional y demás disposiciones vigentes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general  
del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ

*DECRETO 2725/1967, de 13 de noviembre, por el que se proclama Consejero nacional por la provincia de Segovia a don Julio García Ibáñez.*

Resueltas por el Consejo Nacional las incidencias suscitadas en la elección a Consejero por la provincia de Segovia y celebrada el pasado día once la nueva elección prevista en la Orden de tres de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, procede realizar la proclamación del Consejero elegido de acuerdo con la propuesta elevada por el Consejo Provincial de dicha provincia e informada favorablemente por la Comisión Permanente del Consejo Nacional. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo veintisiete de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, de veintiocho de junio, y en el artículo diecinueve del Decreto de diecinueve de agosto del presente año.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único.—Queda proclamado Consejero nacional por la provincia de Segovia don Julio García Ibáñez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general  
del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ